


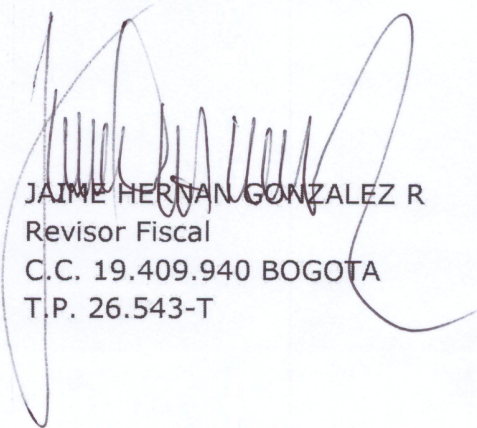
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL  
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LEONARDO HOYOS E.S.P.  
NIT 800.139.880-5

CERTIFICA

1. Que la ASOCIACION DE USUARIOS EL ACUEDUCTO LEONARDO HOYOS ESP actuó como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Que la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LEONARDO HOYOS ESP durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los Artículos relacionados del Decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial en la vigencia mencionada.

Sin otro particular, se expide en Fusagasugá, a los 23 días del mes de junio del año 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

  
EDUARDO ANTONIO AREVALO  
Representante Legal  
C.C. 17.054.064 BOGOTA

  
JAIME HERNAN GONZALEZ R  
Revisor Fiscal  
C.C. 19.409.940 BOGOTA  
T.P. 26.543-T